



Por Resolución de esta Subsecretaría de fecha 17 de enero de 2022, se hizo pública la composición de las Comisiones de Valoración previstas en la base tercera de la Resolución de 23 de noviembre de 2021 (Boletín Oficial del Estado de 26 de noviembre), por la que se convoca concurso público de méritos para la provisión de puestos de personal docente en el exterior.

Entre los miembros que componen la Comisión número 7 figura como vocal Dña. María Pilar Souto Raposo que, debido a circunstancias sobrevenidas, no puede seguir formando parte de la mencionada Comisión.

A la vista de lo anteriormente expuesto, esta Subsecretaría ha resuelto,

Que Dña. María Pilar Souto Raposo sea sustituida por D. Fernando Ramos Nateras, quien realizará las funciones encomendadas como vocal de la Comisión de Valoración número 7.

El Subsecretario de Educación

Fernando Gurrea Casamayor

